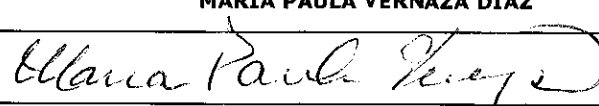

		CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y RECIBO A SATISFACCIÓN DEL BIEN O SERVICIO CONTRATADO				Código: G3-FT001	
						Versión: 003	
En ejercicio del control de ejecución, certifico el cumplimiento del objeto y obligación con corte a la fecha de certificación, del siguiente contrato: Nota (si los datos NO son correctos o NO están diligenciados en su totalidad, NO se puede radicar la cuenta en la Subdirección Financiera y Contable).						Fecha de certificación: nov-2018	
Contrato No:	80	Fecha de contrato:	05/01/2018		Nombre de Contratista	LINA MARÍA FLÓREZ SIERRA	
No. de factura o documento equivalente:	11	Contrato con adición (marque con una X)	SI	NO	NIT / C.C contratista:	43.185.833	
Comprobante de ingreso a almacén No:	N/A	Pago número:	11		Periodo a pagar:	OE: 01/11/2018	A: 30/11/2018
DESCRIPCIÓN DE LDS PRODUCTOS Y/SERVICIOS RECIBIDOS* (con base en el contrato y la forma de pago allí definidas): *Relacione los productos y/o servicios prestados durante el periodo certificado, o informe de actividades presentado al supervisor del contrato, no es necesario relacionar las obligaciones del contrato.							
SEMINARIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN: acompañamiento periodístico de la jornada académica. AVANCEMOS 4º6º8º: apoyo en la construcción de piezas para promover la segunda aplicación y realización de Facebook Live PRUEBAS SABER: redacción de boletín de prensa con las fechas y tarifas de aplicación de pruebas durante el 2019. Gestión de publicación en medios de comunicación SABER PRO Y TYT EXTEMPORÁNEA: cubrimiento periodístico durante la jornada de aplicación de la prueba. SABER 11: redacción boletín de prensa anunciando apertura de inscripción. VALIDANTES: redacción de boletín de prensa con reporte de ciudadanos que aprobaron la prueba. Gestión en medios para su publicación. ECDF: construcción de estrategia de comunicaciones de la ECDF.							
ASÍ MISMO, EN MI CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO CERTIFICO CON MI FIRMA LO SIGUIENTE:							
1. Que los productos y/o servicios relacionados se recibieron a satisfacción, se realizaron durante el periodo referido, y se encuentran detallados en el informe presentado por el contratista, el cual reposa en la carpeta de supervisión del contrato. 2. Que el contratista anexa evidencia de pago al sistema de seguridad social y parafiscales. 3. Que recibido el bien o servicio a satisfacción considero procedente que se realice el desembolso o pago y se da el visto bueno correspondiente.							
Código Centro de Costo	Nombre Centro de Costo*					Monto a Pagar	
CCAG05	Oficina Asesora de Comunicación y Mercadeo					8.500.000	
Tipo de moneda	Pesos colombianos			Total (valor a Pagar)		8.500.000	
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	MARÍA PAULA VERNAZA DÍAZ						
FIRMA:							
CARGO:	JEFE OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES Y MERCADEO						

	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993, y los artículos 82, 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y lo establecido por la Resolución 000474 de 2015, se procede a dar a informe de ejecución del contrato No.080 DE 2018, como sustento de la certificación de cumplimiento que fundamenta el pago a efectuar.

1. INFORMACIÓN CONTRATISTA


CONTRATISTA:	LINA MARÍA FLÓREZ SIERRA	C.C. / C.E. No.:	43185833
PERÍODO DEL INFORME:	Desde 01/11/2018 ✓	Hasta 30/11/2018	INFORME No.: 11 ✓

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato N°	080	Fecha de inicio	05/01/2018	Fecha de terminación	31/12/2018
Objeto del Contrato: prestación de servicios profesionales para asesorar las actividades de comunicación y divulgación de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo del Icfes con el fin de posicionar y convertir a la Entidad en referente estadístico de la educación, ante los medios de comunicación y la Opinión pública.					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Conforme a la cláusula sexta del contrato, el valor del mismo fue por la suma de CIENTO DOS MILLONES DE PESOS (\$102'000.000) MCTE , precio correspondiente a 130,5 salarios mínimos legales mensuales vigentes para el año 2018.			VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME: ochenta y cinco millones de pesos (\$85'000.000).		
SALDO DEL CONTRATO: Diecisiete millones de pesos (\$17'000.000). MCTE. ✓			PLAZO DE EJECUCIÓN: De acuerdo a la cláusula novena del contrato, el plazo del mismo se pactó en 31 de diciembre de 2018 (12) meses , contados a partir de la fecha suscripción del acta de inicio.		
DESARROLLO DEL CONTRATO:	<p>El objeto del contrato se ha venido desarrollando de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 5 de enero de 2018 se suscribió el contrato entre las partes contratantes. El 9 de enero de 2018 se firmó el acta de inicio del contrato, en su calidad de supervisor del contrato No. 080. 				

3. INFORMACIÓN FINANCIERA

FORMA DE PAGO:	De conformidad con lo establecido por la cláusula séptima del contrato, la forma de pago se indicó de la siguiente manera: "El ICFES pagará al contratista el valor de (OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS) (\$8.500.000) IVA incluido que serán pagados por la entidad previa entrega de los informes o
-----------------------	---



 GOBIERNO DE COLOMBIA	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

entregables de acuerdo con las actuaciones realizadas por el contratista".

PAGOS QUE SE HAN EFECTUADO A LA FECHA: En virtud de lo anterior, dicho contrato en el aspecto financiero se ejecuta de la siguiente manera:

No. De factura o documento equivalente	Fecha de factura o documento equivalente	Concepto	Valor
001	23/01/2018	Prestación de servicios profesionales para asesorar las actividades de comunicación y divulgación de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo del Icfes con el fin de posicionar y convertir a la Entidad en referente estadístico de la educación, ante los medios de comunicación y la Opinión pública.	\$ 8.500.000
002	26/02//2018	Prestación de servicios profesionales para asesorar las actividades de comunicación y divulgación de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo del Icfes con el fin de posicionar y convertir a la Entidad en referente estadístico de la educación, ante los medios de comunicación y la Opinión pública.	\$ 8.500.000
003	26/03//2018	Prestación de servicios profesionales para asesorar las actividades de comunicación y divulgación de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo del Icfes con el fin de posicionar y convertir a la Entidad en referente estadístico de la educación, ante los medios de comunicación y la Opinión pública.	\$ 8.500.000
004	25/04/2018	Prestación de servicios profesionales para asesorar las actividades de comunicación y divulgación de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo del Icfes con el fin de posicionar y convertir a la Entidad en referente estadístico de la educación, ante los medios de comunicación y la Opinión pública.	\$ 8.500.000
005	25/05/2018	Prestación de servicios profesionales para asesorar las actividades de comunicación y divulgación de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo del Icfes con el fin de posicionar y convertir a la Entidad en referente estadístico de la educación, ante los medios de comunicación y la Opinión pública.	\$ 8.500.000
006	25/06/2018	Prestación de servicios profesionales para asesorar las actividades de comunicación y divulgación de la Oficina Asesora de	\$ 8.500.000



28

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

		Comunicaciones y Mercadeo del Icfes con el fin de posicionar y convertir a la Entidad en referente estadístico de la educación, ante los medios de comunicación y la Opinión pública.											
007	25/07/2018	Prestación de servicios profesionales para asesorar las actividades de comunicación y divulgación de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo del Icfes con el fin de posicionar y convertir a la Entidad en referente estadístico de la educación, ante los medios de comunicación y la Opinión pública.	\$ 8.500.000										
008	27/08/2018	Prestación de servicios profesionales para asesorar las actividades de comunicación y divulgación de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo del Icfes con el fin de posicionar y convertir a la Entidad en referente estadístico de la educación, ante los medios de comunicación y la Opinión pública.	\$ 8.500.000										
009	24/09/2018	Prestación de servicios profesionales para asesorar las actividades de comunicación y divulgación de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo del Icfes con el fin de posicionar y convertir a la Entidad en referente estadístico de la educación, ante los medios de comunicación y la Opinión pública.	\$ 8.500.000										
010	25/10/2018	Prestación de servicios profesionales para asesorar las actividades de comunicación y divulgación de la Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo del Icfes con el fin de posicionar y convertir a la Entidad en referente estadístico de la educación, ante los medios de comunicación y la Opinión pública.	\$ 8.500.000										
PAGO QUE SE EFECTUA A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
												X	
		13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24

4. DETALLE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	ACTIVIDADES EJECUTADAS	porcentaje de ejecución
1	SEMINARIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN: acompañamiento periodístico de la jornada académica.	100%
2	AVANCEMOS 4°6°8°: apoyo en la construcción de piezas para promover la segunda aplicación y realización de Facebook Live	100 %

 	INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	Código: G3-FT004
		Versión: 2

3	PRUEBAS SABER: redacción de boletín de prensa con las fechas y tarifas de aplicación de pruebas durante el 2019. Gestión de publicación en medios de comunicación	100 %
4	SABER PRO Y TYT EXTEMPORÁNEA: cubrimiento periodístico durante la jornada de aplicación de la prueba.	100 %
5	SABER 11: redacción boletín de prensa anunciando apertura de inscripción.	100 %
6	VALIDANTES: redacción de boletín de prensa con reporte de ciudadanos que aprobaron la prueba. Gestión en medios para su publicación.	100 %
7	ECDF: construcción de estrategia de comunicaciones de la ECDF.	100 %

5. PRODUCTOS ENTREGADOS (En caso de haber sido pactados)

1	N/A
---	-----

6. CONSTANCIAS

El supervisor o interventor **MARÍA PAULA VERNAZA DÍAZ** acreditó que el contrato se ejecutó en el porcentaje correspondiente a satisfacción, el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones pactadas en el mismo, y no se le impusieron multas.

MARÍA PAULA VERNAZA DÍAZ, en su calidad de supervisor del contrato deja constancia que en el marco de lo dispuesto por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el contratista ha dado cumplimiento a los pagos por concepto de aportes a los Sistemas de Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje según corresponda,

7. OBSERVACIONES

(Relacionar las mejoras o dificultades presentadas en la ejecución del contrato, así como el concepto del supervisor sobre el contratista)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe el (26) de (11) de (2018)

Lina Flores
Elaboró
Lina María Flórez

Luz Ángela Guevara
Revisó
Luz Ángela
Guevara

María Paula Vernaza Díaz
Aprobó
María Paula
Vernaza Díaz